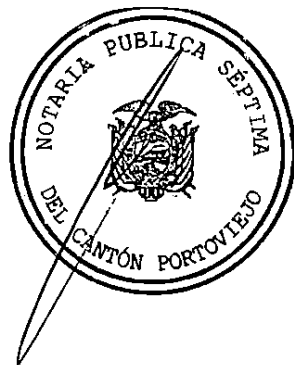




NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABÍ
ECUADOR

1 TURA DE:



CONTRATO DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y CON LO CUAL SE REFORMA EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., QUE HACE EL ECONOMISTA JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.-

CUANTIA: USD. \$60.000.00

9 **NUMERO: 2014 - 13 - 01- 07 - P06779.-** En la ciudad de Portoviejo, Capital de la
10 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de Noviembre del
11 dos mil catorce; ante mí **ABOGADO JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ, Notario**
12 **Público Séptimo del Cantón Portoviejo;** comparece, el **ECONOMISTA JEHISON**
13 **PATRICIO ANDRADE CASTRO,** portador de la cédula de ciudadanía número
14 **1716468390;** en su calidad de **GERENTE** y por ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la
15 **COMPAÑÍA PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.,** conforme lo acredita con los
16 documentos que acompañan y se los agrega como documentos habilitantes; quien es
17 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Manta
18 y de transito por esta ciudad de Portoviejo.- El compareciente es idóneo, hábil y capaz
19 para contratar y obligarse; a quien de conocer por su cédula de ciudadanía doy fe.- Bien
20 instruido por mí el Notario público, de la naturaleza, efectos y resultados de esta escritura
21 de **CONTRATO DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y CON LO CUAL SE**
22 **REFORMA EL ESTATUTO,** que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin mediar
23 fuerza ni coacción alguna, me presenta para que sea elevada a escritura pública la minuta
24 que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escritura pública a
25 su cargo sírvase insertar una más que conste el **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL**
26 **Y CON LO CUAL SE REFORMA EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PINTURAS EL**
27 **MAESTRO CIA. LTDA.,** con sujeción a las siguientes cláusulas : **PRIMERA:**
28 comparecientes.- comparece a la celebración del presente acto jurídico el señor
29 **ECONOMISTA JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO,** en su calidad de gerente y



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 por ende representante legal de la compañía, autorizado por la junta general
2 extraordinaria de accionista de la **compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**,
3 quien es ecuatoriano, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito
4 por esta ciudad de Portoviejo; conforme lo acredita con los documentos que acompañan
5 y se los agrega como documentos habilitantes. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
6 compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura
7 pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintitrés de enero del año
8 dos mil cuatro, e inscrita en el registro mercantil del cantón Manta, con fecha veinte de
9 abril del año dos mil cuatro, sede principal de la compañía, aprobó por unanimidad
10 reformar los estatutos de la compañía. - **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-**
11 con los antecedentes expuesto, comparece el señor economista JEHISON PATRICIO
12 ANDRADE CASTRO; en calidad de accionista y representante legal y manifiesta que
13 cumpliendo el mandato de la junta general extraordinaria de accionista declara: UNO.-
14 a.- **Del capital.** Se aumenta el capital social, en la suma de SESENTA MIL DOLARES
15 DE NORTE AMERICA; los mismo que se encuentra registrados en los libros contables
16 de la compañía tal como lo justifico con el documento emitido por la contadora general
17 de la compañía; en adelante su capital social será de SESENTA Y DOS MIL
18 CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTE AMERICA, divididos en SESENTA Y DOS
19 MIL CUATROCIENTOS PARTICIPACIONES, cuyo valor nominal es de un dólar
20 cada participación y queda conformado de la siguiente manera: El socio **HECTOR**
21 **FABIAN ANDRADE ALMEIDA**, con un capital suscrito y pagado: **TREINTA Y TRES**
22 **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE NORTE AMERICA**, USD \$
23 **33.284,00.**, equivalente al **53.33.%;** el socio **RONALD FABIAN ANDRADE**
24 **CASTRO**, con un capital suscrito y pagado: **SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y**
25 **OCHO, DOLARES DE NORTE AMERICA**, (USD \$ **7.538,00**), con el **12.0801%;** el
26 socio **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**, con un capital suscrito y pagado:
27 **SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO, DOLARES DE NORTE AMERICA**, (USD \$
28 **7.538,00**), con el **12.0801%;** la socia **MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO**,
29 con un capital suscrito y pagado: **SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO,**

1 DOLARES DE NORTE AMERICA, (USD \$ 7.538,00), con el 12.0801%; la socia
2 NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO, con un capital suscrito y pagado: SEIS
3 MIL QUINIENTOS DOS, DOLARES DE NORTE AMERICA, (USD \$ 6.502,00),
4 con el 12.0801%; lo que da un total de SESENTA Y DOS MIL
5 CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTE AMERICA, consecuentemente se reforma el
6 Artículo Décimo Tercero: **INTEGRACIÓN DEL CAPITAL ; EL CAPITAL SOCIAL DE**
7 **LA COMPAÑÍA ES DE SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE**
8 **NORTE AMERICA** y se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, de acuerdo al
9 cuadro de integración expresado anteriormente, todo esto en la reforma constante en el
10 **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**
11 **COMPAÑÍA "PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA". CELEBRADA EL DIA VIERNES**
12 **QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, documento que se incorpora
13 como habilitante. **CLÁUSULA CUARTA:** El señor Gerente, declara que el capital de
14 aumento de la compañía se encuentra legalmente pagado y la reforma de los estatutos
15 está aprobada de acuerdo a la ley. **CLAUSULA QUINTA :** documentos habilitantes .-
16 se incorporan como documentos habilitantes , para que sean protocolizados en esta
17 escritura pública, la copia autentica del acta de junta general extraordinaria de
18 accionistas celebrada el **DIA VIERNES QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL**
19 **CATORCE**, el certificado de aprobación emitido por la señora contadora de la compañía,
20 en la que consta el cuadro de aportaciones realizado por los accionistas de la compañía,
21 nombramiento actualizado del señor gerente, copias de cedulas y certificado de votación
22 de los accionistas, Registro único de contribuyentes, escritura de la compañía. Usted
23 señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesario para
24 dar mayor firmeza y validez a este instrumento público.- (firmado) Abogado Verdy
25 Arunategui Cheme, matrícula número trece guión dos mil nueve guión cuarenta y cuatro,
26 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su
27 original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se
28 afirma y se ratifica en el contenido integro de la minuta preinserta, la que se eleva a
29 escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en el.- Hasta aquí

1 la minuta.- La minuta que antecede es fiel copia de su original, la misma que fue
2 presentada para este otorgamiento y que se archiva.- El compareciente se afirma y ratifica
3 en el contenido íntegro de la Minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública
4 con todos sus documentos habilitantes, a fin de que surtan los efectos legales declarados
5 en ellos.- El compareciente acepta el contrato materia de esta escritura pública por estar
6 de acuerdo en su contenido y ser en su favor.- Y leída que le fue esta escritura al
7 compareciente, por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, ella se afirma y
8 ratifica en todo lo expuesto y para constancia de su aceptación, firma en unidad de acto
9 conmigo el Notario Público, de todo lo cual doy fe.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

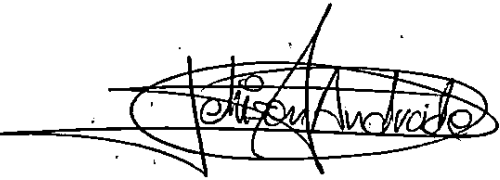
25

26

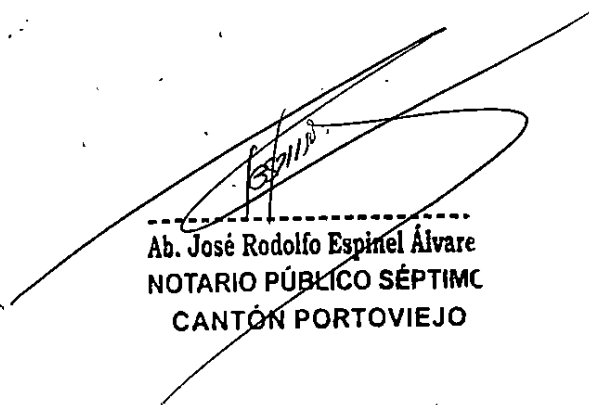
27

28

29


ECON. JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA
C.C. No 1716468390




Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

ESCRI-



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "EL MAESTRO CIA. LTDA". CELEBRADA EL DIA VIERNES
QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí República del Ecuador, siendo las 16h30, del día quince de agosto del año dos mil catorce, en su sede matriz, ubicada en la avenida 113 y entrada a la ciudadela Altagracia, diagonal a la estación de servicios primax, se reúnen en junta general extraordinaria los señores: HÉCTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA, JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO, MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO, RONALD FABIAN ANDRADE CASTRO Y NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía y acorde a lo instituido en el estatuto de la misma, y a lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, se instala la junta general extraordinaria de accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. ART. QUINTO.

Preside la junta el señor presidente de la compañía don HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA y como secretario actúa el señor economista JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO. Previa disposición del señor presidente, se constata, a través del señor secretario de la compañía, si el total del paquete accionario se encuentra presente y por secretaria se toma lista de los asistentes, presentes, estando el ciento por ciento del paquete accionario, una vez constatado el paquete accionario en el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado. El señor presidente, una vez informado del total del paquete accionario presente, declara formalmente instalada y abierta la junta general de accionistas.

A continuación toma la palabra el señor presidente de la compañía y expresa su congratulación por la presencia de todos los accionistas de la compañía, informa de las actividades comerciales de la misma, manifiesta que la compañía ha tenido un aumento positivo en sus actividades y por lo tanto un incremento en sus utilidades, lograda con el esfuerzo de todos los accionistas y el personal de la compañía y que una vez repartidas las utilidades determinadas en la ley y sus estatutos, les informa y pone a consideración las utilidades no distribuidas a sus accionistas, y que se hace necesario que esas utilidades se las utilice para aumento de capital de la compañía, utilidades que asciende a la suma de SESENTA MIL DÓLARES DE NORTE AMÉRICA y que deja a consideración de los presente lo expuesto.

Acto seguido se somete a votación el aumento de capital de la compañía y luego del debate de estilo, LA MOCIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS SOCIOS PRESENTES Y CUYO APOORTE INDIVIDUAL DE CADA SOCIO ES DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL AUMENTADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# DE PART.	%
HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA	\$ 1.280,00	\$ 32.004,00	33.284,00	33.284	53.339
RONALD FABIAN ANDRADE CASTRO	\$ 290,00	\$ 7.248,00	7.538,00	7.538	12.0801
JEHISON PATRICIO NADRADE CASTRO	\$ 290,00	\$ 7.248,00	7.538,00	7.538	12.0801
MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO	\$ 290,00	\$ 7.248,00	7.538,00	7.538	12.0801
NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO	\$ 250,00	\$ 6.252,00	6.502,00	6.502	10.4198
Suman	\$ 2.400,00	\$ 60.000,00	62.400,00	62.400	99.99988

LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA. APRUEBAN EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y POR LO TANTO REFORMADO EL ESTATUTO, POR CONSIGUIENTE QUEDA DE LA SUIGUIENTE MANERA:

PUNTO UNICO: AUMENTADO EL CAPITAL ART. QUINTO.

El capital de la compañía queda aumentado en SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTE AMERICA (\$ 62.400,00.), DIVIDIDO EN SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PARTICIPACIONES, CUYO VALOR NOMINAL ES DE UN DÓLAR, CADA PARTICIPACION.



Consecuentemente con aquello, se reforma el artículo décimo tercero INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y ES DE SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE NORTE AMERICA Y SE ENCUENTRA SUSCRITO DE ACUERDO AL CUADRO DE INTEGRACION EXPRESADO ANTERIORMENTE.



Hecho el análisis respectivo, los socios participantes en esta junta general extraordinaria, aceptan lo expresado por el señor presidente y se ratifican en todo lo manifestado.

Además, la junta general extraordinaria de socios acuerdan autorizar al señor economista JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO, en su calidad de gerente de la compañía, para que proceda a realizar todos los trámites pertinentes, ante la Intendencia de Compañías de Manabí, notarias y Registro Mercantil y toda institución de acuerdo a la ley.

Siendo las 18h15 del mismo mes y año, y no habiendo otro tema que tratar, se da por concluida la junta general extraordinaria de socios y para constancia de lo aquí expresado, firman la presente acta en unidad de acto, como prueba de total consentimiento de lo aquí expresado en esta junta general extraordinaria de socios.

HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA
Presidente
PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

RONALD FABIAN ANDRADE CASTRO
Socio

MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO
Socia

NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO
Socia

Lo certifico.

Econ. JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO
Secretario de la junta
Gerente de la compañía
PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.



Manta 31 de Julio 2014



CERTIFICO Yo, Mendoza Resabala Yessica Yanixa con CI.1310254923 en calidad de Contador de la Empresa Pinturas El Maestro Cía. Ltda. con Ruc# 1391727240001, que de acuerdo a resolución tomada por la Junta General de Socios de realizar un Aumento de Capital por 60000.00 dólares americanos de las Utilidades no distribuidas de los socios cuyo monto se encuentra registrado en la Cuenta Utilidades No Distribuidas Años Anteriores como se refleja a continuación:

PATRIMONIO

Capital suscrito y Pagado	2.400,00
Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores	259.709,47

Quedando distribuido el Capital de la Compañía de acuerdo al siguiente cuadro de aportación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	% CAPITAL SUSCRITO
HECTOR FABIAN ANDRADE ALMEIDA	33.284,00	53.3397%
RONALD FABIAN ANDRADE CASTRO	7.538,00	12.0801%
JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO	7.538,00	12.0801%
MAYRA ALEXANDRA ANDRADE CASTRO	7.538,00	12.0801%
NORMA JAMILET ANDRADE CASTRO	6.502,00	10.4198%
TOTAL		

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

PINTURAS EL MAESTRO CÍA. LTDA.

Econ. Jehison Andrade Castro
Gerente

Yessica Mendoza Resabala

RUC#1310254923001

CONTADOR PINTURAS EL MAESTRO CÍA LTDA

Principal : Av. 113 diagonal a gasolinera Primax - Telf.: 2920 964

Sucursal 1 : Calle 13 y Av. 18 esq.- Telf.: 2622 551

Sucursal 2 : Av. 113 y 1ero. de Mayo - Telf.: 2924 809

e-mail: pinturas_el_maestro@hotmail.com.



Manta, 3 de marzo del 2014

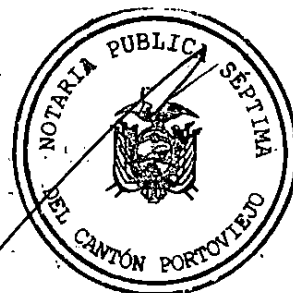
Sr:

Andrade Almeida Héctor Fabián

CC Nº 170445728-0

Nac. Ecuatoriano

Ciudad.-



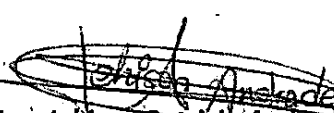
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, celebrada el día lunes, 3 de marzo del 2014, resolvió por unanimidad elegir al Sr.- **Andrade Almeida Héctor Fabián** como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. Dentro de sus atribuciones está la de subrogar al Gerente a falta o impedimento de este, según el artículo octavo de la Constitución de la Compañía.

La compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, fue constituida mediante Escritura Pública numero 160 otorgada por el Notario Público Cuarto del cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences el 23 de Enero del 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 20 de Abril del 2004.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,


Eco. Jehison Patricio Andrade Castro
GERENTE



RAZON: Por la presente, **ACEPTO** la designación de **PRESIDENTE** hecha a mi favor y declaro que me posesioné del cargo.

Manta, Marzo 3 del 2014.


Sr. Héctor Fabián Andrade Almeida
Nacionalidad Ecuatoriana.-
C.I Nº 170445728-0



TRÁMITE NÚMERO: 1048

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEZA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	195
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/03/2014
FECHA ACEPTACION:	03/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

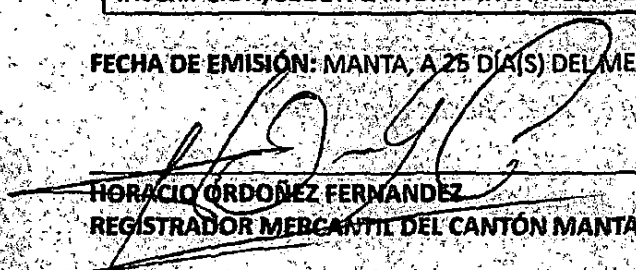
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704457280	ANDRADE ALMEIDA HECTOR FABIAN	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

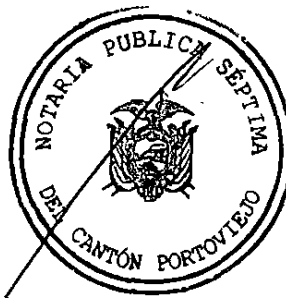

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Nº 036911



Manta, 10 de octubre del 2012

Econ:
Andrade Castro Jehison Patricio
CC N° 171646839-0
Nac. Ecuatoriano
Ciudad.-



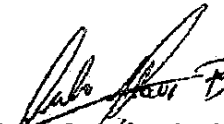
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, celebrada el día miércoles, 10 de agosto del 2012, resolvió por unanimidad elegirlo al **Eco. Andrade Castro Jehison Patricio** como **GERENTE** de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual

La compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**, fue constituida mediante Escritura Pública número 160 otorgada por el Notario Público Cuarto del cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences el 23 de Enero del 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el mismo año.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Sr. Hector Fabian Andrade Almeida
PRESIDENTE


Ab. Julio Cesar Alava Bastidas
Secretario Ocasional de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Hoy, aceptó el cargo de **GERENTE** de la compañía **PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.**


Eco. Andrade Castro Jehison Patricio
Gerente
CC N° 171646839-0



Matriz: Av. 113 s/n y Lotización Entrevías (Diagonal a Gasolinera Primor) * Teléfono: 2622551
Sucursal # 2: Calle 107 No. 312 y Av. 113 (Diagonal a la Gasolinera Sur Compi) * Teléfono: 2924809
Sucursal # 3: Av. 18 s/n y Calle 13 * Teléfono: 2622551
Sucursal # 4: Malecón, Alberto F. Santos 1850 y Eugenio Santos * Teléfono: 2693280 * Bahía de Caraquez

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391727240001
RAZON SOCIAL: PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO
CONTADOR: MENDOZA RESABALA YESSICA YANIXA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/04/2004	FEC. CONSTITUCION:	20/04/2004
FEC. INSCRIPCION:	21/05/2004	FECHA DE ACTUALIZACION:	29/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION ENTREVIAS Calle: AV. 113 Número: S/N
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA ESTACION DE SERVICIOS SHELL Telefono Trabajo: 052920964 Telefono Trabajo: 052924340 Email: yessi_mendoza@hotmail.es

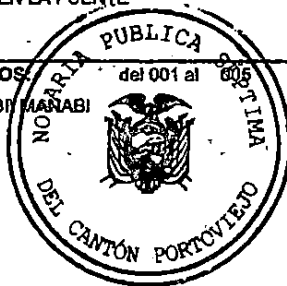
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI



ABIERTOS: 4

CERRADOS: 1

23 ABR 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GJCA010808

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 23/04/2014 14:54:07

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391727240001
RAZON SOCIAL: PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 29/04/2004
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

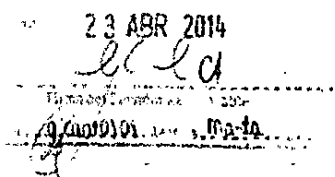
Provincia: MANABI Cantón: SUCRE Parroquia: BAHIA DE CARAQUEZ Calle: MALECON ALBERTO F. SANTOS Número: 1850
Intersección: EUGENIO SANTOS Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA AGENCIA DE LA CAPITANIA DEL PUERTO
Telefono Trabajo: 052693280

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 21/05/2004
NOMBRE COMERCIAL: PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 06/06/2006
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AVENIDA 12 Número: S/N Intersección: 13 Referencia: A
CINCUENTA METROS DEL ASADERO ESQUINA DE ALEX Telefono Trabajo: 052622551


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 ABR 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GJCA010808 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 23/04/2014 14:54:07



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391727240001
RAZON SOCIAL: PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 20/04/2004
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION ENTREVÍAS Calle: AV. 113 Número: S/N
Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE SERVICIOS SHELL Teléfono Trabajo: 052920984 Teléfono Trabajo: 052924340 Email: yessi_mendoza@hotmail.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 21/05/2004
NOMBRE COMERCIAL:	PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 107 Número: 312 Intersección: AV. 113 Referencia: A LADO DE LA CLINICA VETERINARIA ANDRADE Teléfono Trabajo: 052924809

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 08/06/2006
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 18 Número: S/N Intersección: CALLE 13 Referencia: FRENTE AL CASINO NEW YORK Teléfono Trabajo: 052622551

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 ABR 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GJCA010808 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 23/04/2014 14:54:07



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL: PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: AV. 113 Y LOTIZACIÓN ENTRE VÍAS
EXPEDIENTE: 35621
RUC: 1391727240001
AÑO: 2013
FORMULARIO: ISC-NIF.35621.2013.1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS US\$		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS	RESERVAS										OBLIGACIONES Y PASIVOS										ACTIVOS										TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		RESERVA DE FONDOS DE MANEJO				
				9901	9902	9903	9904	9905	9906	9907	9908	9909	9910	9911	9912	9913	9914	9915	9916	9917	9918	9919	9920	9921	9922	9923	9924	9925	9926	9927	9928	9929	9930	
SALDO FINAL DEL PERÍODO		99	2,400,00	9,841,54	4,496,81								183,434,64																			87,508,85		
SALDO REPRERESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR		9901	2,400,00	129,841,54	4,496,81								165,906,70																			200,434,58		
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR		990101	2,400,00	129,841,54	4,496,81								165,906,70																			131,234,37		
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		990102																																
CORRECCIÓN DE ERRORES		990103																																
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO		9902		-120,000,00									17,527,94																			-112,925,73		
AUMENTO DE LA RESERVA DE FONDOS DE MANEJO		990201																																
IMPORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		990202		-120,000,00																												-120,000,00		
PERDA POR DIFERENCA (PERDIDA DE ACCIONES)		990203																																
DIVIDENDOS		990204																																
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES		990205											86,728,50																			86,728,50		
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		990206																																
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE INVENTARIOS FIJOS Y EQUIPO		990207																																
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		990208																																
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)		990209											-69,200,56																			-69,200,56		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (OPINIÓN OFICIAL DEL EJERCICIO)		990210																														76,274,83		

ANDRÉS CASTRO JESÚS PATRICIO
1716168390

MENDOZA RESABALA YESSICA YANXA
1310254923001

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

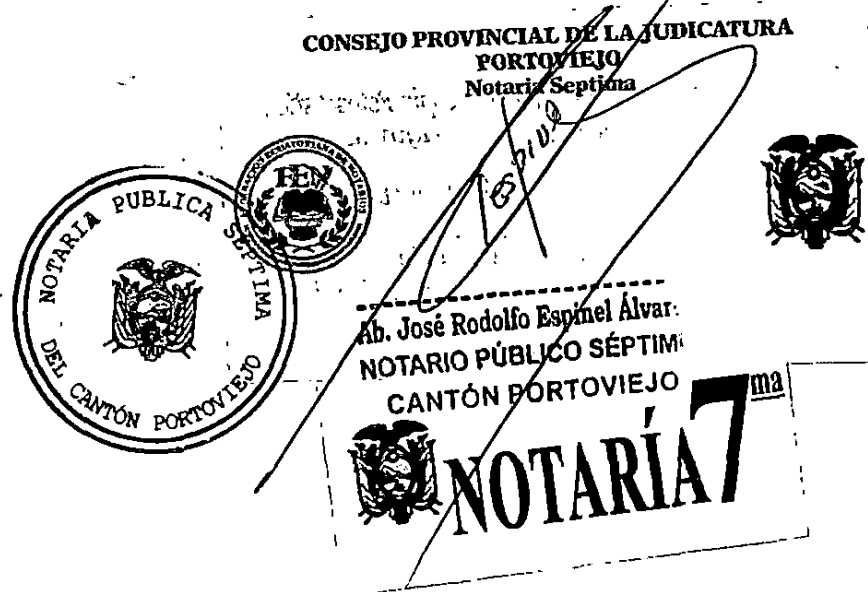
EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICADO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es la reproducción del documento que consta en



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, QUE LA
SELLO Y FIRMO EN PORTOVIEJO EL MISMO DÍA
Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 796

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	675
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	72
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	Manta	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/11/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA
CANTÓN:	MANTA
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	60000,00



5. DATOS ADICIONALES:

CONST # 200 REPERT # 520 DEL 20/04/2004.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015.


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

